



RESOLUCIÓN No **641**

(**03 OCT. 2022**)

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento y se dictan otras disposiciones"

LA DIRECTORA GENERAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las establecidas en el numeral 5° del artículo 11° del Decreto Ley 4085 de 2011 modificado por el artículo 6° del Decreto 2269 de 2019, el artículo 5° del Decreto 510 de 2012, el artículo 4° del Decreto 1459 de 2013, Decreto 916 de 2017, Decreto 2271 de 2019, Decreto 1245 de 2021, el artículo 1 del Decreto 1745 del 2022 y

CONSIDERANDO QUE:

La planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, fue establecida mediante Decreto 510 de 2012.

Mediante los Decretos Nos. 1459 de 2013, 916 de 2017, 2271 de 2019 y 1245 de 2021 se modificó la planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

El cargo de Director Técnico de Agencia Código E4 Grado 04 de la planta global adscrito a la Dirección de Asesoría Legal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se encuentra actualmente vacante en forma definitiva.

Mediante Resolución 614 del 19 de septiembre de 2022, se encargó a **HELVER ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadanía 80.084.912, Experto Código G3 Grado 08 adscrito a la Secretaría General, de las funciones del empleo Director Técnico de Agencia Código E4 Grado 04 de la planta global adscrito al despacho la Dirección de Asesoría Legal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en tanto se provee de manera definitiva.

ARIEL LOZANO GAITÁN identificado con cédula de ciudadanía 93.349.416, cumple con los requisitos para desempeñar el cargo de Director Técnico de Agencia Código E4 Grado 04, al que se ha hecho referencia, previstos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad conforme la Resolución 445 del 6 de diciembre de 2021.

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se efectúa un nombramiento".

Atendiendo lo previsto en el Decreto 4567 del 01 de diciembre de 2011, se surtió la publicación de la Hoja de Vida de **ARIEL LOZANO GAITÁN** como aspirante al cargo en mención, en la página web de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1.- Finalizar el encargo efectuado a **HELVER ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadanía 80.084.912 en el empleo Director Técnico de Agencia Código E4 Grado 04 de la planta global adscrito al despacho de la Dirección de Asesoría Legal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado a partir de la posesión de **ARIEL LOZANO GAITÁN**.

Artículo 2.- Nombrar con carácter ordinario, a **ARIEL LOZANO GAITÁN** identificado con cédula de ciudadanía 93.349.416, Director Técnico de Agencia Código E4 Grado 04 de la planta global adscrito al despacho de la Dirección de Asesoría Legal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Artículo 3.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el **03 OCT. 2022**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA
Directora General

Proyectó: Cecilia Riaño Z, Gestor 
Revisó: Lissette Cervantes Martelo, Coordinadora de Gestión de Talento Humano 
Nohora Patricia Rodríguez Becerra – Experto Dirección General
Aprobó: Mauricio A. Moncayo Valencia – Secretario General 